

Mendoza logra un acuerdo histórico con El Baqueano: ingresa al Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas y garantiza las próximas represas

27/04/2023



El Gobierno de Mendoza logró que la hidroeléctrica El Baqueano, la obra más importante de energía limpia desde el dique Potrerillos, ingrese en el programa

nacional que garantiza no solo el precio de compra de energía durante 15 años sino que además permite utilizar los fondos para Uspallata y Cerro Negro.

Luego de arduas gestiones y negociaciones, el Gobierno de Mendoza logró que la hidroeléctrica El Baqueano ingrese al Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas, lo que dará previsibilidad al futuro del aprovechamiento multipropósito sobre el río Diamante y permitirá generar fondos para las futuras obras de almacenamiento, distribución de agua y generación de energía limpia.

El Gobernador Rodolfo Suarez firmó el convenio con la secretaria de Energía de la Nación, Flavia Royón, en un acuerdo rubricado por el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa. Suarez viajó a Buenos Aires acompañado por los ministros de Economía y Energía, Enrique Vaquié, y de Planificación e Infraestructura, Mario Isgro; junto al presidente de la Empresa Mendocina de Energía (Emesa), Pablo Magistocchi, y al superintendente general de Irrigación, Sergio Marinelli.

Luego del acuerdo, Suarez detalló que “este convenio permite que la obra El Baqueano ingrese en el sistema hidroeléctrico nacional, con lo cual la energía que se produzca tendrá una tarifa y eso equivale no solo a la inversión que vamos a hacer en El baqueano sino que va a llegar a 1.230 millones de dólares en los próximos 15 años. Esto es prácticamente como tener un nuevo Portezuelo del Viento para Mendoza. Es un paso importantísimo para que podamos seguir con las otras presas, incluido Portezuelo del Viento. Estamos en un momento histórico para la provincia de Mendoza”.

Vaquié, en tanto, señaló que este convenio significa que la Provincia va a cobrar 1.230 millones de dólares una vez concluida la obra, por una inversión de 556 millones de dólares. “Es un convenio que venimos trabajando desde hace tiempo y es el primero de este estilo que se firma desde 2011,

donde se generaron tres obras para el país, y ahora vamos por la cuarta obra de esta magnitud”.

Detalles del convenio

El acuerdo, que Mendoza solicitaba a través de Emesa, no solo incluye a la hidroeléctrica sobre el río Diamante entre las obras más importantes de Argentina. Además, establece un contrato a 15 años con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (Cammesa), con un precio que permitirá a la Provincia recuperar la inversión de USD500 millones, recibir unos USD1.200 millones en concepto de energía inyectada a la red nacional y reinvertir en obras hidroeléctricas fundamentales para el desarrollo de la matriz productiva.

El convenio otorga previsibilidad para proyectos que ya cuentan con estudios avanzados de la Empresa Mendocina de Energía (Emesa), como Uspallata y Cerro Negro, aguas arriba de Potrerillos, lo que permitiría potenciar la capacidad de almacenamiento y de generación de energía del río Mendoza para abastecer a una urbe que crece de forma exponencial. Ambos proyectos ya cuentan además con los convenios necesarios para relocalizar la Ruta 7 y hoy suman la garantía de fondos necesarios para su ejecución.

Contrato a largo plazo

El contrato con Cammesa es a 15 años, lo que posibilita el diseño de políticas energéticas a largo plazo. Establece el pago para Mendoza de 59 mil dólares por megavatio por mes y de 3,5 dólares por megavatio por hora. De esta forma, se garantizan unos 1.200 millones de dólares para inversiones en energía limpia.

En el mismo acuerdo, la Provincia se compromete a reutilizar esos fondos en los futuros proyectos hidroeléctricos, algo que ya estaba planificado cuando Mendoza presentó el expediente para llegar a esta firma. Además, debe garantizar que la

factibilidad jurídica de El Baqueano sea aprobada por ley por la Legislatura.

La incorporación de la hidroeléctrica de San Rafael abre nuevas perspectivas para Mendoza, ya que el acuerdo además estipula el ingreso de futuras obras en el sistema nacional, lo que es un logro para la provincia. El objetivo final es recuperar el ritmo de construcción de hidroeléctricas que se mantuvo hasta la década del '90, con una central cada cinco años.

Esto trae un triple beneficio: permite a Mendoza adaptarse al cambio climático, ya que se suman embalses de agua capaces de almacenar la lluvia, se suma energía eléctrica limpia y sin emisiones para una demanda creciente y se genera empleo genuino con nuevos trazados de rutas, nuevos polos turísticos y la obra civil con sus proveedores.

¿Qué es EL Baqueano?

Es un aprovechamiento multipropósito que se ubicará en el llamado Complejo Diamante, en el departamento de San Rafael. Esta hidroeléctrica aumentará la capacidad de embalse de agua, aportará energía limpia y sustentable al Sistema Argentino de Interconexión y creará un polo turístico en el Sur mendocino. Además, promoverá la creación de 1.000 puestos de empleo directo y cerca de 1.500 indirectos por servicios y obras asociadas.

Hace cuatro décadas estaba proyectado como una presa de materiales sueltos, con cara de hormigón aguas arriba, como Potrerillos, en la confluencia entre el arroyo Agua de la Mora y el río Diamante. Pero los actuales estudios geológicos determinaron que aguas arriba del sitio previsto había riesgo de desplazamientos de laderas.

En los últimos años se realizaron minuciosos informes de suelo para determinar la localización y el modo de edificación más seguros. Así, se determinó que la histórica propuesta de Agua Mora quedaba descartada y que se construirá una presa de

hormigón de gravedad HCR (hormigón compactado con rodillos) en una zona conocida como El Imperial.

En El Imperial está previsto construir una presa de 68 metros de altura, con una conducción en túnel de 13,8 kilómetros de longitud y diámetro 5 metros, hasta la central El Baqueano, situada aguas arriba de la cola del embalse Los Reyunos.

El aprovechamiento tendrá varios componentes, cuyos cálculos ya se han concretado: una presa de hormigón compactado a rodillo (HCR) de 68 metros de altura con su correspondiente embalse, una obra de desvío del río que se utilizará durante los trabajos, obra de toma, una casa de máquinas y un túnel de aducción de 13,8 kilómetros. El túnel trasladará el agua desde el embalse hasta las turbinas, sin producir crecidas o bajadas bruscas de agua en el curso del río.

Su embalse tendrá un perímetro de 25 kilómetros y podrá almacenar 37,8 hm³ de agua de lluvia y de deshielo, lo que aumentará 15% la capacidad de embalse del complejo del río. La hidroeléctrica aportará 120 MW de potencia, para generar 450 GWh al año y abastecer de energía a aproximadamente 60.000 hogares.

Para más información sobre los estudios ambientales y sociales y los detalles técnicos, se puede ingresar al sitio [El Baqueano](#).

